



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELEFONO: 032326075-105

Acta - N.- 30- 2019

SESION ORDINARIA MARTES 27 de agosto de 2019

ACTA No.-30-2019

Acta No.-030-2019, de Sesión Ordinaria de CONCEJO MUNICIPAL DEL GADMCUMANDÁ, efectuada el día martes 27 de Agosto de 2019; calles Abdón Calderón y Simón Bolívar, en la sala de sesiones de la municipalidad, siendo las 08H10, previa convocatoria N°.-30-SC-GADMC, dispuesta por la Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, Alcaldesa del GADM Cumandá, en base al Art. 60 literal c) y al Artículo 318 del COOTAD, CONVOCA a los señores concejales y jefes departamentales a la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal; Actúa como secretaria **Ab. Jessica Silva Espinoza.- La Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, Alcaldesa**, preside la sesión ordinaria de Concejo, quién luego de expresar un cordial saludo, a los señores concejales, solicita a la señora Secretaria constate el quórum. - **Secretaria. Ab. Jessica Silva Espinoza:** contamos con la presencia de los señores concejales: 1.- Lcda. Katty Lorena Espinoza Cordero; 2.- Ab. Jaime Danilo Flores Valencia; 3.-Sr. Freddy Freire 4.- Sr. José Salvador Muñoz Silva; y, 5.Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez, 6.- Sra. Eliana Maribel Medina Mañay Alcaldesa.- Es decir se cuenta con seis miembros del Concejo, por lo que sí existe quórum. **Sra. Eliana Medina Mañay, Alcaldesa**, instala la sesión y dispone que la secretaria de lectura al orden del día. - Secretaria: **PUNTO UNO:** Aprobación del Orden del día **PUNTO DOS:** Lectura y aprobación del acta N.-029-2019 de Sesión Ordinaria realizada el día martes 20 de agosto de 2019; **PUNTO TRES:** Análisis y Resolución en primer debate de la Ordenanza que Regula el Funcionamiento de la Comisión Permanente de Igualdad de Género del Concejo Municipal del Cantón Cumandá, suscrita por el Concejal Sr. José Muñoz Silva Presidente de la Comisión Permanente de Igualdad y Genero. **PUNTO CUATRO:** Análisis y Resolución del Oficio Circular N.- TURISMO-GADPCH-003-2019 suscrito por la Tnlga. Delia Caguana Prefecta de la Provincia de Chimborazo (E) , solicitando la confirmación por parte de la Municipalidad de Cumandá para participar en los stands en las ferias turísticas con el fin de promocionar el potencial turístico de Chimborazo .**PUNTO CINCO:** Análisis y Resolución del Oficio N.- CNEL-MLG-ADM-2019-0349-O suscrito por el Ing. Jaime Hidalgo ADMINISTRADOR UN CNEL EP, ENCARGADO-MLG, mediante el cual solicita de un espacio físico para la instalación de una antena de transmisión y caseta para los equipos de comunicación con el objetivo de aumentar la cobertura de la señal. **PUNTO SEIS:** Análisis y Resolución del Oficio N.- CNEL-MLG-ADM-2019-0344-O suscrito por el Ing. Jaime Hidalgo ADMINISTRADOR UN CNEL EP, ENCARGADO – MLG, en requerimiento de un terreno municipal en calidad de venta o donación para la construcción de la Subestación de CNEL-EP-**PUNTO PUNTO SIETE:** Informe de Comisiones. **PUNTO OCHO:** Asuntos Varios. . **PUNTO UNO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA: Alcaldesa Sra. Eliana Medina Mañay:** pone a consideración la aprobación del acta, solicitando acoten alguna sugerencia o comentario de crearlo conveniente. –**Concejal Sr. José Muñoz Silva:** eleva a moción la aprobación del acta. –**Concejal Sr. Freddy Freire Albán:** apoya la moción. Sra. Eliana Medina Mañay: dispone se someta a votación la moción presentada por la **Concejal Sr. José Muñoz Silva**, misma que cuenta con el apoyo del **Concejal Sr. Freddy Freire Albán- Secretaria procede: 1.-C.-** Katty Lorena Espinoza Cordero, a favor **2.- C.** Ab. Jaime Danilo Flores Valencia., a favor; **3.-C.** Sr. José Salvador Muñoz Silva, a favor; **4-** Sr. Freddy Efraín Freire Albán; a favor **5.- C.**Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez., a favor; y, **6.- A.** Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, a favor. En Consecuencia, una vez sometido a votación, se obtiene como resultado seis votos a favor de la moción, por consiguiente, el Concejo resuelve, por decisión unánime **2.- RESUELVE:- Art. 1.-** Aprobar el orden del día de la presente sesión de Concejo; **Art. 2.** Cúmplase y notifíquese. **PUNTO DOS: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N.-029-2019 DE SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL DÍA**





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELEFONO: 032326075-105

Acta - N.- 30- 2019

SESION ORDINARIA MARTES 27 de agosto de 2019

MARTES 20 DE AGOSTO DE 2019. **Alcaldesa Sra. Eliana Medina Mañay:** pone a consideración la aprobación del acta, solicitando acoten alguna sugerencia o comentario de creerlo conveniente. –**Concejal Ab Jaime Flores Valencia:** eleva a moción la aprobación del acta. –**Concejal Sr. Freddy Freire Albán:** apoya la moción. **Sra. Eliana Medina Mañay:** dispone se someta a votación la moción presentada por la **Concejal Ab Jaime Flores Valencia.,** misma que cuenta con el apoyo del **Concejal Sr. Freddy Freire Albán-** **Secretaria procede:** **1.-C.-** Katty Lorena Espinoza Cordero, **2.-** C. Ab. Jaime Danilo Flores Valencia., a favor; **3.-C.** Sr. José Salvador Muñoz Silva., a favor; **4-** Sr. Freddy Efraín Freire Albán **5.-** C. Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez., a favor; y, **6.-** A. Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, a favor.-. En Consecuencia, una vez sometido a votación, se obtiene como resultado seis votos a favor de la moción, por consiguiente, el Concejo resuelve, por decisión unánime **2.- RESUELVE:** **Art. 1.-** Aprobar el Acta N° 029-2019, de Sesión Ordinaria, efectuada el martes 20 de Agosto de 2019; **Art. 2.-** Cúmplase y notifíquese. Se desarrolla la Sesión **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa.-:** solicita autorización para recibir a las Comisiones presentes. –**COMISIÓN PRESIDENTE DE LA PARROQUIA “VENTURA”.- Sr. Hernán Pérez:** mi presencia es para realizarles una propuesta de convenio interinstitucional de maquinarias, porque nuestro equipo caminero no abastece con el trabajo de alcantarillado que se viene realizando en la parroquia de Ventura, necesitamos la retroexcavadora para terminar con la obra a cambio daríamos nuestra maquinaria de volquetas para Cumandá. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa:** queremos trabajar mancomunadamente, tenemos que coordinar con el Abogado Valarezo Procurador Sindico para ver si es factible el convenio y que en las siguientes semanas se ejecute la obra. **COMISIÓN PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA NIÑEZ EN EL CANTÓN CUMANDÁ.- representante Legal del Programa de Desarrollo:** gracias por la apertura nuestra organización tiene el objetivo prestar servicios como obra social enfocados en los niños del cantón Cumandá, brindándoles valores y que formen parte de la sociedad con una integración, por medio de programas que involucren a la inserción con actividades recreativas, artísticas, show, viajes, campamentos, además brindamos alimentación al sector vulnerable. Es un centro que ayuda de forma gratuita y con patrocinio, ayuda con respaldo psicológico y legal en temas de todo tipo de abusos de los niños y niñas. Les realizamos una cordial invitación a un almuerzo para que compartan con los niños del centro para que ellos les conozcan como autoridades del cantón, que conozcan las metas, las ideas que tiene el centro, quiero que los niños sepan que existen instituciones que nos respaldan. En la actualidad contamos con 365 niños que asisten al centro con días alternados, donde se imparten charlas familiares y escuela de padres. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa:** es importante saber lo que está pasando, y conocer lo que usted está realizando por medio de esta fundación, de alguna manera apoyar este programa, que se enfoca en el desarrollo de actividades con beneficio a la niñez de nuestro cantón. **Representante Legal:** de la manera que nos podrían ayudar es dando la apertura cultural, para que los niños presenten sus destrezas musicales y de esta manera sean incluido en la sociedad. Hemos construido un local, para este tipo de actividades, solicitamos que nos colaboren con el arreglo de las vías y la iluminaria porque existe mucha inseguridad en el sector. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa:** es importante que presenten un documento de solicitud de las necesidades que tiene el sector. **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez:** De parte del Departamento de Turismo y Cultura estaremos impulsando a las actividades Culturales que se realicen en el cantón. Contamos con una Ordenanza vigente de Cultura en el que manifiesta los Viernes Culturales, incluiremos su participación con la finalidad de presentar las destrezas artísticas de los niños con el objetivo de erradicar los males que acarrear a la niñez y juventud. **Representante Legal:** el deseo de todos es





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELEFONO: 032326075-105

Acta - N.- 30- 2019

SESION ORDINARIA MARTES 27 de agosto de 2019

que los niños se puedan desarrollar con destrezas, incluirles en la sociedad, ya que son el presente y futuro de nuestro país. **Concejal Lcda. Katty Espinoza Cordero:** es importante trabajar con la familia, enfocarnos en el ser humano, porque es la base principal de la sociedad. Siempre estaremos para apoyar a las áreas vulnerables. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa:** Bienvenidos sean de ocupar el espacio público, ya se encuentra reactivada las instalaciones del estadio municipal, para que los niños y jóvenes tengan recreación deportiva. – **PUNTO TRES: ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN EN PRIMER DEBATE DE LA ORDENANZA QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ, SUSCRITA POR EL CONCEJAL SR. JOSÉ MUÑOZ SILVA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD Y GÉNERO.** – **Concejal José Muñoz Silva:** esta Ordenanza manifiesta la protección a todos los sectores vulnerables. De acuerdo a la solicitud de AME debería existir una Ordenanza de Genero en cada municipio. **Concejal Ab Jaime Flores Valencia:** en el Capítulo Tercero, en el Artículo 7 menciona sobre el presupuesto, en esta ordenanza no establece el porcentaje, que debería ser el 10% del presupuesto que se encuentra destinado específicamente para el sector vulnerable. **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez:** esta Ordenanza actuaría como apoyo para las áreas vulnerables. A si como tiene la funcionalidad el Concejo de Protección de Derechos y la Junta de Protección de Derecho que son muy diferentes, pero trabajan conjuntamente. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa:** esta ordenanza dice créese una unidad técnica de igualdad y género, se estaría realizando funciones parecidas al Concejo de Protección de Derechos, al momento de crear una ordenanza debemos dar cumplimiento. **Concejal Ab. Jaime Flores Valencia:** en la parte final manifiesta derogatoria, asumo que debió existir una ordenanza, esa quedaría sin efecto al momento que esta se apruebe. **Ab. Rene Valarezo Procurador Síndico:** en esta Ordenanza se crearía la Unidad Técnica que ayudaría al Concejo y a la Junta de Protección de Derechos. – **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa:** no estoy ajena a que se cree la ordenanza que ha presentado el presidente para dar cumplimiento a lo solicitado por AME con la Ordenanza de Igualdad y Genero. Existen otras ordenanzas que temenos que reformar. **Ab. Rene Valarezo Procurador Síndico:** en esta ordenanza manifiesta de una Jefatura o Coordinación y no de Dirección, estaría incluida dentro de las competencias de Medio Ambiente porque abarca al ámbito de Desarrollo Social, de acuerdo al distributivo que se ha realizado, se debe realizar una reestructuración del Orgánico Funcional. **Concejal Ab. Jaime Flores Valencia:** siempre he manifestado que se debe ubicar en los lugares de trabajo a personas idóneas que cumplan con los perfiles necesarios. **Ab. Rene Valarezo Procurador Síndico:** esta ordenanza se crea como apoyo para el área de Protección de Derechos, se puede modificar la figura en vez de técnico puede ser un abogado. **Concejal Ab. Jaime Flores Valencia:** el secretario de concejo debe ser un abogado para que respalde con sus conocimientos jurídicos, en muchos puestos no existen el perfil y la capacidad necesaria que sean adecuados al lugar de trabajo. **Concejal Lcda. Katty Espinoza:** es necesario que tengan conocimientos del tema, sea por su título o por la experiencia en el lugar de trabajo. **Concejal José Muñoz Silva:** es interesante la visión del Concejal Abogado Flores, que si se podría o no cambiar el técnico a un abogado para secretario de Concejo. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa:** El Concejo de Protección de derechos, es quien se encarga de crear políticas públicas, la secretaria de concejo posee toda la experiencia necesaria para desempeñar bien su trabajo. **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez:** La Junta de Protección de Derecho es quien aplica sanciones y direcciona los casos a las Autoridades Competentes, debe existir un Psicólogo es fundamental para la valoración de la vulneración de derechos que se presenten. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa:**





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELEFONO: 032326075-105

Acta - N.- 30- 2019

SESION ORDINARIA MARTES 27 de agosto de 2019

pone a consideración, solicitando acoten alguna sugerencia o comentario de creerlo conveniente- **Concejal José Muñoz Silva:** mociona que se apruebe la Ordenanza que regula el funcionamiento de la comisión permanente de igualdad de género del concejo municipal del cantón Cumandá; **Concejal. Ab. Jaime Flores Valencia:** apoya a la moción: **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa:** dispone se someta a votación la moción presentada por el, **Concejal José Muñoz Silva** misma que cuenta con el apoyo del Concejal **Ab. Jaime Flores Valencia** - **Secretaria procede:** 1.- C. Lcda. Katty Lorena Espinoza Cordero, a favor; 2.- C. Ab. Jaime Danilo Flores Valencia., a favor; 3.- C. Freddy Efraín Freire Albán, a favor; 4.- C. José Salvador Muñoz Silva., a favor; y, 5.- V. Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez; a favor y, 6.- A. Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, a favor. En consecuencia, una vez sometido a votación, se obtiene como resultado seis votos a favor de la moción, por consiguiente, el Concejo, de conformidad al Art. 57 literal a) del COOTAD, por decisión unánime 3.- **RESUELVE Art.1.-** Aprobar en primer debate la Ordenanza que regula el Funcionamiento de la Comisión Permanente de Igualdad de Género del Concejo Municipal del cantón Cumandá, y **Art. 2.-** Cúmplase y notifíquese.-**PUNTO CUATRO.- ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL OFICIO CIRCULAR N.- TURISMO-GADPCH-003-2019 SUSCRITO POR LA TNLGA. DELIA CAGUANA PREFECTA DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO (E), SOLICITANDO LA CONFIRMACIÓN POR PARTE DE LA MUNICIPALIDAD DE CUMANDÁ PARA PARTICIPAR EN LOS STANDS EN LAS FERIAS TURÍSTICAS CON EL FIN DE PROMOCIONAR EL POTENCIAL TURÍSTICO DE CHIMBORAZO.-** **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez:** El Ing. José Oñate técnico de Turismo acudió a la reunión de la Prefectura de Chimborazo, él nos podría dar mayor información sobre esta expo feria Internacional “Mi lindo Ecuador “que se realizara en la ciudad de New York, y a nivel nacional en la ciudad de Cuenca y Guayaquil. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa:** pone a consideración, solicitando acoten alguna sugerencia o comentario de creerlo conveniente- **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca:** mociona solicitar al Ingeniero de Turismo una información ampliada, **Concejal. Ab. Jaime Flores Valencia:** apoya a la moción. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa:** dispone se someta a votación la moción presentada por el, **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca,** misma que cuenta con el apoyo del Concejal **Ab. Jaime Flores Valencia.** **Secretaria procede:** 1.- C. Lcda. Katty Lorena Espinoza Cordero, a favor; 2.- C. Ab. Jaime Danilo Flores Valencia, a favor; 3.- C. Freddy Efraín Freire Albán, a favor; 4.- C. José Salvador Muñoz Silva., a favor; y, 5.- V. Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez; a favor y, 6.- A. Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, a favor. En consecuencia, una vez sometido a votación, se obtiene como resultado seis votos a favor de la moción, por consiguiente, el Concejo, de conformidad al Art. 57 literal a) del COOTAD, por decisión unánime 3.- **RESUELVE Art.1.-** Solicitar al Ing. José Oñate Técnico de Turismo una información ampliada, sobre los stands de las ferias de turismo que Organiza la Prefectura de Chimborazo, y **Art. 2.-** Cúmplase y notifíquese.-**PUNTO CINCO: ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL OFICIO N.- CNEL-MLG-ADM-2019-0349-O SUSCRITO POR EL ING. JAIME HIDALGO ADMINISTRADOR UN CNEL EP, ENCARGADO-MLG, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA DE UN ESPACIO FÍSICO PARA LA INSTALACIÓN DE UNA ANTENA DE TRANSMISIÓN Y CASETA PARA LOS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN CON EL OBJETIVO DE AUMENTAR LA COBERTURA DE LA SEÑAL.-****Concejal Lcda. Katty Espinoza Cordero:** Que vamos hacer, a quien vamos a dar el espacio físico. **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez:** en el Oficio que nos presenta CNEL de Milagro, solicitan la donación de un espacio físico para la antena en el sector de Guayanac, esta cobertura seria de mayor extensión porque abarcaría a los cantones aledaños. **Concejal Sr.**





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELEFONO: 032326075-105

Acta - N.- 30- 2019

SESION ORDINARIA MARTES 27 de agosto de 2019

Freddy Freire Albán: el servicio de CNEL de Milagro es mucho mejor que el de la Empresa Eléctrica de Riobamba. **Concejal. Ab. Jaime Flores Valencia:** Coincidió con el Concejal Freire, el servicio y la calidad de la energía eléctrica es mejor de CNEL-Milagro son rápidos y eficientes, en la Empresa Eléctrica Riobamba es muy dificultoso y demorado en especial cuando se realiza algún trámite. **Concejal .Lcda. Katty Lorena Espinoza Cordero:** la antena que desean colocar sería para el servicio de toda la región. Considero que se debería socializar con los moradores para la implementación de la antena. **Concejal Ab. Jaime Flores Valencia:** sería algo beneficioso para el cantón, tendríamos mayor cobertura de señal. **Concejal Sr. Freddy Freire Albán:** sería de formar una comisión, y acudir al recinto de Guayanac, socializar sobre este tema, si se puede dar en donación algún terreno para la colocación de la antena. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa:** pone a consideración, solicitando acoten alguna sugerencia o comentario de crearlo conveniente- **Concejal. Ab. Jaime Flores Valencia:** mociona Socializar con la comunidad del recinto Guayanag, el **Concejal. Sr. Freddy Freire Albán:** apoya a la moción. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa:** dispone se someta a votación la moción presentada por el, **Concejal. Ab. Jaime Flores Valencia:** misma que cuenta con el apoyo del Concejal **Sr. Freddy Freire Albán. Secretaria procede:** 1.- C .Lcda. Katty Lorena Espinoza Cordero, a favor; 2.- C. Ab. Jaime Danilo Flores Valencia, a favor; 3.- C. Freddy Efraín Freire Albán, a favor; 4.- C. José Salvador Muñoz Silva., a favor; y, 5.- V. Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez; a favor y, 6.- A. Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, a favor. En consecuencia, una vez sometido a votación, se obtiene como resultado seis votos a favor de la moción, por consiguiente, el Concejo, de conformidad al Art. 57 literal a) del COOTAD, por decisión unánime. **RESUELVE Art.1.-**Socializar con la comunidad del recinto Guayanag, para la Donación de un terreno para la implementación de las antenas de CNEL-S.A, y **Art. 2.-** Cúmplase y notifíquese. **PUNTO SEIS: ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL OFICIO N.- CNEL-MLG-ADM-2019-0344-O SUSCRITO POR EL ING. JAIME HIDALGO ADMINISTRADOR UN CNEL EP, ENCARGADO –MLG, EN REQUERIMIENTO DE UN TERRENO MUNICIPAL EN CALIDAD DE VENTA O DONACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SUBESTACIÓN DE CNEL-EP.-** **Concejal Ab. Jaime Flores Valencia:** le veo dificultoso la donación del terreno, pero si podemos impulsar para la venta de los terrenos que necesita CNEL para la construcción de la Subestación. **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez:** estoy de acuerdo que se de en venta los terrenos que necesitan CNEL. **Concejal Lcda. Katty Espinoza:** debemos brindarles las facilidades para que realicen una negociación y se pueda realizar la venta para la construcción de la subestación de CNEL-Milagro. **Medina Mañay Alcaldesa:** pone a consideración, solicitando acoten alguna sugerencia o comentario de crearlo conveniente- **Concejal Ab. Jaime Flores Valencia:** mociona que se apruebe; **V. Mgs. Guido Vaca Márquez:** apoya a la moción: **Sra. Eliana Medina Mañay, Alcaldesa:** dispone se someta a votación la moción presentada por el, **Concejal Ab. Jaime Flores Valencia** misma que cuenta con el apoyo del **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez- Secretaria procede:** 1.- C .Lcda. Katty Lorena Espinoza Cordero, a favor; 2.- C. Ab. Jaime Danilo Flores Valencia., a favor; 3.- C. Freddy Efraín Freire Albán, a favor; 4.- C. José Salvador Muñoz Silva., a favor; y, 5.- V. Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez; a favor y, 6.- A. Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, a favor. En consecuencia, una vez sometido a votación, se obtiene como resultado seis votos a favor de la moción, por consiguiente, el Concejo, de conformidad al Art. 57 literal a) del COOTAD, por decisión unánime.- **RESUELVE Art.1.-** Socializar la negociación y venta de los terrenos en la construcción de la subestación de CNEL EP, y **Art. 2.-** Cúmplase y notifíquese. **PUNTO SIETE: INFORME DE COMISIONES.-****Concejal. Lcda. Katty Espinoza:** Quiero que conste en actas





GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN CUMANDÁ



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELEFONO: 032326075-105

Acta - N.- 30- 2019

SESION ORDINARIA MARTES 27 de agosto de 2019

que por varias ocasiones he tratado de Reunirme con el Presidente del Barrio Central y el presidente del Barrio el paraíso. Les he llamado constantemente y se ve la falta de interés, siempre he tenido una respuesta negativa al no asistir ni siquiera a la reunión con todos los presidentes barriales. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa:** El Sr. Coro solicita mejoras para el barrio central pero no asiste a las reuniones, le haremos llegar una notificación para que acuda al GADM-Cumandá, con la finalidad de darle a conocer que la Concejal Lcda. Katty Espinoza es la delegada del barrio central y que deberían trabajar conjuntamente. **Concejal. Lcda. Katty Espinoza:** solicite información a la empresa de EMMAPSAC para analizarlo, y se ha visto muchas inconsistencias de los años anteriores, de la cual debemos tratar de manera urgente. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa:** que la Presidenta Lcda. Katty Espinoza convoque a la comisión de Legislación y Fiscalización y presenten un informe del análisis realizado a la EMMAPSAC. **Concejal. Lcda. Katty Espinoza:** no deberíamos pagar el servicio del agua potable ya que estamos dando nuestra maquinaria para que realicen los trabajos. **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez:** no es viable la adquisición de la ambulancia de Guamote, se pasara un informe manifestando que no está en buen funcionamiento y que se debería descartar. **PUNTO NUEVE: ASUNTOS VARIOS.-Concejal Lcda. Katty Espinoza:** estamos próximos en presentar en sesión de concejo la reforma a la ordenanza sobre la exoneración de la patente a las personas que inician con una actividad económica. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa:** existen muchas empresas que han visto una oportunidad de inversión, deberíamos brindarle el apoyo necesario, con el objetivo de impulsar al desarrollo de nuestro cantón. **Concejal Sr. Freddy Freire Albán:** tenemos que reformar la ordenanza de las patentes, para darle este beneficio a la ciudadanía que inicia con una actividad económica. **Sra. Eliana Medina Mañay, Alcaldesa:** siendo las 18H30, del día martes 27 de Agosto de 2019, clausura la presente sesión de concejo. - Firman Alcaldesa y Secretaria de concejo Ab. Jessica Silva Espinoza.

Sra. Eliana Medina Mañay
ALCALDESA GADM CUMANDA

Ab. Jessica Silva E.
SECRETARIA DE CONCEJO

